

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 23 de Febrero 2024.-

DECRETO N° 295 .-

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal Camioneta Nissan Navara PLACA UNICA TCSR -51, para los días sábado 24 y domingo 25 de Febrero de 2024, desde las 09:00 hrs. hasta las 19:00 horas, PARA apoyar actividad de Asuntos Religiosos y monitoreo Sector Playa Colcura, según correo electrónico de fecha 23 de Febrero de 2024 de Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de

Vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Decreto N° 754 de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63° y 65° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/ 2006 de Ministerio Interior Publicado en Diario Oficial el 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorizase la circulación de Vehículo Municipal Nissan Navara PLACA UNICA TCSR -51, para los días sábado 24 y domingo 25 de Febrero de 2024, desde las 09:00 hrs. hasta las 19:00 horas, PARA apoyar actividad de Asuntos Religiosos y monitoreo Sector Playa Colcura, según correo electrónico de fecha 23 de Febrero de 2024 de Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionario don IVAN HENRIQUEZ PRUSSING, para el día sábado y Don JOSE LUIS VERA VARGAS para el día 25, ambos desde las 09:00 hasta las 19:00 hrs., para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



**ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

//rpvb

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofic. Transparencia
- Archivo

ANÉXIMO COMUNÍQUESE Y EN SU



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**